

RE: MEMORIAL PROCESO 2021 - 00554

Juzgado 05 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j05cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 03/11/2021 17:42

Para: LEYDI.FLOREZ@HOTMAIL.COM <LEYDI.FLOREZ@HOTMAIL.COM>

Acuso de recibo del anterior. Atte, David

POR FAVOR ACUSE RECIBIDO

"LA FIRMA ELECTRÓNICA TENDRÁ LA MISMA VALIDEZ Y EFECTOS JURÍDICOS QUE LA FIRMA" (ARTÍCULO 5 DEL [DECRETO 2364 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2012](#)) "PRUEBA ELECTRÓNICA: AL RECIBIR EL ACUSE DE RECIBO POR PARTE DE ESA DEPENDENCIA, SE ENTENDERÁ COMO ACEPTADO Y SE RECEPCIONARÁ COMO DOCUMENTO PRUEBA DE LA ENTREGA DEL USUARIO. (LEY 527 DEL 18/08/1999) RECONOCIMIENTO JURÍDICO DE LOS MENSAJES DE DATOS EN FORMA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LAS REDES TELEMÁTICAS". DECRETO 806 DE JUNIO 4 DE 2020.

De: leydi florez <leydi.florez@hotmail.com>

Enviado: miércoles, 3 de noviembre de 2021 16:57

Para: Juzgado 05 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j05cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: MEMORIAL PROCESO 2021 - 00554

RAD: 2021 - 00554

DTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.

DDO: CESAR EDUARDO USECHE TOBAR

Cordial saludo

Adjunto memorial aportando la liquidación de crédito para su correspondiente tramite.

Atentamente,



Abogada
LEIDY VIVIANA FLOREZ

Contáctenos:
Teléfono: 3969369 - Celular: 318 4641234 – 301 6725469
leydi.florez@hotmail.com
Carrera 4 # 12 - 41 oficina 808 edificio Centro Seguros Bolívar
Cali – Colombia

Fong & Abogados
Asociados S.A.S

AVISO LEGAL: Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, el remitente no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente.



Fong Florez Abogados
Asociados S.A.S

Señor:
JUEZ 05 CIVIL MUNICIPAL DE CALI.
E. S. D.

Ref: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.

Dte: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.
Ddo: CESAR EDUARDO USECHE TOBAR.

Rad: 2021-00554

LEIDY VIVIANA FLÓREZ DE LA CRUZ, mayor de edad y vecina de Cali, identificada con cedula de ciudadanía N° 38.603.730 de Cali, Abogada con Tarjeta Profesional N° 150523 del Concejo Superior de la Judicatura, presento la liquidación del crédito de los intereses de moratorios sobre los pagare # 069156110000357 y 069156110000542, de la siguiente forma:

Liquidación de los intereses de mora a la tasa máxima legal autorizada desde el 13 de julio del 2021 hasta el 13 de octubre del 2021, sobre el capital del pagare N° 069156110000357 por valor de **\$38.056.502**.

Desde	Hasta	Días	Tasa Mensual (%)	Total
13-Julio-21	12-agosto-21	30	2,14%	\$814.409
13-agosto-21	12-Sept-21	30	2,14%	\$814.409
13-Sep-21	13-Oct-21	30	2,14%	\$814.409

TOTAL INTERESES DE MORA -----\$2.443.227

Liquidación de los intereses de mora a la tasa máxima legal autorizada desde el 13 de julio del 2021 hasta el 13 de octubre del 2021, sobre el capital del pagare N° 069156110000357 por valor de **\$41.410.945**.

Desde	Hasta	Días	Tasa Mensual (%)	Total
13-Julio-21	12-agosto-21	30	2,14%	\$886.194
13-agosto-21	12-Sept-21	30	2,14%	\$886.194
13-Sep-21	13-Oct-21	30	2,14%	\$886.194

Carrera 4 # 12 - 41 Oficina 1208 Edificio Centro Seguros Bolívar
Teléfono: 3969369 - Celular: 3184641234
Leydi.florez@hotmail.com
WWW.FONGABOGADOS.COM
Cali - Colombia



Fong Florez Abogados
Asociados S.A.S

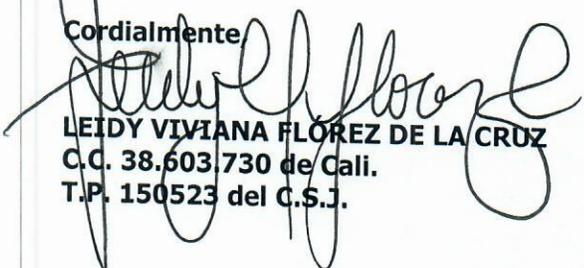
TOTAL INTERESES DE MORA -----\$2.658.582

SUMATORIA

CAPITAL Pagare # 069156110000357	\$38.056.502
Total suma de intereses remuneratorios desde el 27 de julio del 2020 hasta el 12 de julio del 2021	\$11.032.026
Total Intereses moratorios desde 13 de julio del 2021 hasta el 12 de octubre del 2021.	\$2.443.227
Otros conceptos Pagare # 069156110000357	\$246.648
CAPITAL Pagare # 069156110000542	\$41.410.945
Total suma de intereses remuneratorios desde el 27 de junio del 2020 hasta el 12 de julio del 2021	\$9.672.528
Total Intereses moratorios desde 13 de julio del 2021 hasta el 12 de octubre del 2021.	\$2.658.582
Otros conceptos Pagare # 069156110000542	\$2.821.816
TOTAL LIQUIDACIÓN DEL CREDITO	\$108.342.274

CIENTO OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$108.342.274)

Cordialmente


LEIDY VIVIANA FLÓREZ DE LA CRUZ
C.C. 38.603.730 de Cali.
T.P. 150523 del C.S.J.

Carrera 4 # 12 - 41 Oficina 1208 Edificio Centro Seguros Bolívar
Teléfono: 3969369 - Celular: 3184641234
Leydi.florez@hotmail.com
WWW.FONGABOGADOS.COM
Cali - Colombia